

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

<b>Asignatura</b>	Economía Monetaria Internacional		
<b>Materia</b>	Análisis Económico		
<b>Módulo</b>	Optativa		
<b>Titulación</b>	Grado en Finanzas Banca y Seguros		
<b>Plan</b>	482	<b>Código</b>	45361
<b>Periodo de impartición</b>	Primer semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Jesús María Alonso Martínez.		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Jesús María Alonso Martínez: Despacho <b>213</b> . e-mail: <a href="mailto:jalonso@eco.uva.es">jalonso@eco.uva.es</a> , Tf. 983 186384		
<b>Horario de tutorías</b>	Seis horas semanales. El horario estará disponible en la página web de la UVA.		
<b>Departamento</b>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO E HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Despacho <b>213</b> . e-mail: <a href="mailto:jalonso@eco.uva.es">jalonso@eco.uva.es</a> , Tf. 983 186384		
<b>Departamento</b>	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO E HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

Esta materia forma parte del módulo de formación optativo del Título. Se pretende ofrecer los conocimientos específicos para el análisis de la realidad económica y, sobre todo, financiera internacional en que se desenvuelven las economías nacionales; haciendo especial hincapié en la estrecha relación de las economías de los países con el contexto financiero internacional, que permita al alumno entender el acontecer de las economías cada vez más internacionalizadas y profundizar en el análisis de esta realidad en el ejercicio profesional de un graduado en Economía o en Finanza Banca y Seguros.

## 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura *Economía Monetaria Internacional* contiene una serie de conceptos económico-financieros, que, si bien han sido manejados en las materias obligatorias, en esta asignatura se estudiarán de forma específica y su interrelación con otras variables micro y macroeconómicas. Se trata de proporcionar al alumno una serie de instrumentos que le permitan analizar y comprender las relaciones comerciales y, sobre todo, financieras, de la economía de un país con el resto del mundo; así como las interrelaciones de su economía real y monetaria con la del resto de los países y los condicionantes que la internacionalización de las economías suponen para las políticas económicas nacionales. Se pretende, pues, que el alumno disponga de un bagaje teórico que le permita estudiar y comprender el acontecer económico de unas economías nacionales fuertemente internacionalizadas, haciendo especial hincapié en la dimensión financiera.

## 1.3 Prerrequisitos

---

Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II y Economía Internacional.

## 2. Competencias

---

G1, G2, G4, G5

E1, E2, E3, E4, E9, E10

### 2.1 Generales

---

- G-1:** Comprender la relación entre la economía real y monetaria de los países y de las economías nacionales de éstos con terceros en un contexto de importantes intercambios comerciales y financieras. Entender la interrelación entre la evolución de una economía con la de sus principales socios comerciales y/o financieros, así como, la incidencia que dichas relaciones tienen desde el punto de vista de la eficiencia de las políticas económicas nacionales, que exige la coordinación/cooperación a la hora de fijar objetivos y diseñar las medidas de política económica para su consecución.
- G-2:** Saber aplicar los conocimientos adquiridos con rigor; lo que ha de traducirse en que el alumno sea capaz de analizar y contextualizar situaciones económicas y financieras concretas, tanto nacional como internacional, y detectar posibles problemas, así como de diseñar, proponer y defender con argumentos las posibles soluciones a dichos problemas.
- G-4:** Ser capaces de transmitir, tanto oralmente como por escrito, los problemas económicos, su diagnóstico y las soluciones alternativas a los mismos, con claridad y solvencia, siendo rigurosos en la argumentación a la hora de optar por unas medidas, frente a las alternativas, para hacer frente a los problemas económicos planteados.
- G-5:** Lograr un nivel de aprendizaje y un dominio de los modelos teóricos que les permita profundizar en el análisis económico con un grado adecuado de autonomía y rigor científico.

### 2.2 Específicas

---

**E-1.** Lograr un conocimiento adecuado sobre el acontecer económico-financiero internacional, los instrumentos y las limitaciones con que cuentan las economías nacionales

a la hora de alcanzar objetivos de equilibrio interno y externo que cada una de ellas se proponen.

**E-2.** Comprender los condicionantes del marco institucional, tanto nacional como internacional, en que los responsables de las políticas domésticas toman sus decisiones y su transcendencia para terceros, en especial sus socios comerciales/financieros.

**E-3.** Conseguir un conocimiento teórico que permita al alumno optar por aquellas medidas de política económica nacional más adecuada a los objetivos de equilibrio marcados, teniendo en cuenta el contexto económico/financiero internacional en que adopta tales decisiones.

**E-4.** Dicho conocimiento deberá traducirse en la capacidad para diseñar de estrategias que permitan alcanzar objetivos, tanto de equilibrio interno como externo, perseguidos, tomando en consideración el contexto económico financiero internacional y las peculiaridades que en dicho contexto presenta la economía nacional.

**E-9.** Aplicar con rigor las técnicas de análisis económico para diagnosticar los problemas financieros concretos y diseñar las medidas de política económica adecuadas para su resolución

**E-10.** Formular hipótesis sobre posibles situaciones de las economías nacionales y propuestas para solucionar los problemas hipotéticos planteados o, alternativamente, partiendo de situaciones reales de países concretos formular medidas, coherentes desde el punto de vista teórico, para su resolución. En definitiva, el alumno ha de ser capaz de proponer medidas concretas de política económica, para situaciones ficticias o reales por la que atraviesan las economías nacionales, teniendo en cuenta las ventajas y/o limitaciones que a tal efecto supone el entorno económico y, en especial, financiero internacional en que se desenvuelven.

### Objetivos

#### 3.

1. Comprender que el objetivo de la Economía como ciencia teorías y modelos que permitan explicar el acontecer económico-financiero, tanto nacional como internacional, su interrelación y sus consecuencias.
2. Entender cómo estas teorías y modelos han tratado de explicar, con más o menos éxito, y, por tanto, su validez y vigencia, dependiendo de las peculiaridades de los contextos internacionales en que surgieron y/o a las que se aplicaron o aplican.
3. Entender el papel de las finanzas internacionales, reflejo de la economía real. Comprende el funcionamiento de los distintos sistemas de tipos de cambio y sus efectos para las economías nacionales, tanto desde el punto de vista de sus finanzas como desde la perspectiva de sus objetivos como desde el de los instrumentos disponibles de política económica para alcanzar dichos objetivos.
4. Ser capaces de comprender la interrelación entre objetivos de política económica nacionales e internacionales, dado la estrecha interrelación entre economías a escala mundial, que exigen que dichos objetivos y las medias para lograrlos deban ser coordinados internacionalmente, si se desea que estos instrumentos puestos en marcha tengan efectividad.

5. Ser capaces de analizar e interpretar el surgimiento de hechos económicos, tales como los desequilibrios internos (inflación, paro, déficit fiscal) e externos (déficit por cuenta corriente y financieros), la estrecha interrelación entre ellos y la posibilidad de financiación internacional de los mismo.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: FLUJOS COMERCIALES Y FINANCIEROS: BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

###### a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se trata de estudiar la dimensión internacional del común de las economías desarrolladas, la interrelación de los flujos comerciales de un país con terceros y como dichos flujos tienen sus contrapartidas correspondiente en términos de flujos financieros; así mismo se estudia como el aspecto monetaria de la economía es la otra cara de la economía real y como el comportamiento de los agentes y el cumplimiento o no de sus respectivas restricciones presupuestarias afectan a los demás agentes y al conjunto de la economía, dando lugar a la capacidad/necesidad de financiación microeconómica y macroeconómica.

Se trata, así mismo, de entender como los flujos financieros a que dan lugar las decisiones de los agentes individuales generan oferta y demanda de divisas que al fin y a la postre determinan el tipo de cambio de las divisas.

###### b. Objetivos de aprendizaje

Entender la que las decisiones de los agentes individuales macroeconómicamente están interrelacionadas y el incumplimiento de las restricciones de los agentes individuales (consumidores, inversores) y públicos nacionales condicionan la capacidad/necesidad de financiación del conjunto de la economía del país. Llegar a comprender que dichas decisiones tienen su reflejo contable en la Balanza de Pagos del país y que dichas decisiones constituyen la oferta y/o demandad de divisas y, por tanto, determina el tipo de cambio de la moneda nacional en el mercado internacional.

###### c. Contenidos

**Tema 1.-LA BALANZA DE PAGOS.** Introducción. Contabilidad nacional y economía abierta. La Balanza de Pagos. Flujos comerciales y Balanza por Cuenta Corriente. Préstamos internacionales y Balanza de Financiera. Los distintos enfoques: enfoque de flujos y de stocks.

Refs. : (A-F) cap. 19. (C) cap. 1. (FyT) cap. 5. (K-O) cap.13. (P) cap. 2. (BP) y (SBP).

**Tema 2. EL MERCADO DE DIVISAS** Introducción. Tipo de cambio nominal, real y efectivo. El mercado de cambio al contado y a plazo. Premio y descuento en el mercado de cambio a plazo. La paridad de intereses cubierta y descubierta.

Refs. : (A-F) cap. 20. (C) cap. 1 y 3. (G) cap. 10. (FyT) cap. 2. (GyT) cap. 2. (K-O) cap.12. (P) cap. 1.

###### d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente. En cuanto a la modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son

compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

#### e. Plan de trabajo

Las dos primeras semanas se dedicarán a clases teóricas sobre los contenidos del bloque: la interrelación de flujos reales y monetarios en las economías abiertas, así como su computo en la balanza de pagos, el significado económico de los saldos de las distintas sub-balanzas y sus consecuencias tanto reales como financieras. Así mismo, se estudiará las repercusiones en el mercado de divisas y su incidencia sobre la paridad de equilibrio entre divisas, analizándose el funcionamiento de los mercados “*forward*” y “*spot*” y posibles “operaciones de cobertura” de las que disponen los agentes económicos.

Finalizadas las explicaciones teóricas, se plantearán cuestiones prácticas sobre los contenidos explicados, cualquiera que sea la modalidad de la docencia.

#### f. Evaluación

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas, tanto en las clases prácticas, que tendrán lugar al final de cada bloque, como las cuestiones que serán planteadas en el examen final de la asignatura.

#### g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda (“Listas de Lecturas”) de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

##### g.1 Bibliografía básica

(P) PILBEAM, K: “*International Finance*”. Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

(BP) “Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional”, Sexta edición (MBP6), Fondo Monetario Internacional 2009

(FyT) FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: “Macroeconomía Internacional”, Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

##### g.2 Bibliografía complementaria

(A-F) APPLEBYARD, D.R. y FIELD, A.J.: “*Economía Internacional*”, Ed. Richard D. Irwin., 1995.  
(C) COPELAND, L. “Exchange Rates and International Finance”, Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

(G) GANDOLFO, G.: “*International Economics*”. Vol. II, cap.12. Springer-Verlag. Berlin Heilderberg, 1986.

(GyT) GAMEZ, C. y J.L. TORRES: “Teoría monetaria Internacional”, Ed. McGraw-Hill, Madrid 1996.

(K-O) KRUGMAN, P.R, M. OBSTFELD, M. y J. MELITZ (2014) : “*Economía Internacional. Teoría y Política*”, Ed Pearson, 9ª edición.

##### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos revistas digitales, cursos masivos (MOCC),...

#### h. Recursos necesarios

Aulas con capacidad suficiente que permita la docencia presencial del grupo o subgrupo que las autoridades académicas establezcan, acordes con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o con las que, en su caso, determine Salud Pública de Castilla y León, y dotadas con medios informáticos que permitan la docencia bimodal en el caso en que resulte imprescindible recurrir a dicha modalidad de docencia.

#### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semanas 1ª y 2ª

### Bloque 2: MODELOS DE DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

#### a. Contextualización y justificación

En este segundo bloque se analiza los distintos modelos de determinación del tipo de cambio, desde los aquellos modelos que se centran en la oferta y demanda de divisas como resultados de las transacciones que se contabilizan en la Balanza por Cuenta Corriente (enfoque de elasticidades y absorción) a aquellos otros que consideran que la oferta y demanda de divisas depende de la compra y venta de activos nacionales y extranjeros y por tanto centran su interés en la Balanza Financiera tradicionales.

#### b. Objetivos de aprendizaje

La finalidad es lograr que el alumno comprenda como las variables que influyen en las decisiones individuales en un contexto de economías abiertas son las determinantes de los tipos de cambio de la divisa nacional. En los *modelos de Flujos* porque influyen en la decisión de los agentes de comprar productos nacionales y/o extranjeros y en los *modelos de activos o de stocks* según decidan adquirir o no activos nacionales/extranjeros; ello va a afectar a la producción y renta nacional, así como a los precios, que influirá de nuevo en la adquisición de bienes/activos nacionales extranjeros. En el caso de los *Enfoques de Flujos*, se trata de comprender la diferencia del planteamiento parcial del Enfoque de Elasticidades frente al enfoque más global del *Enfoque de Absorción*. Los modelos de stocks se estudian bajo la hipótesis de precios perfectamente flexibles (Teoría de la Paridad del Poder de Compra, Modelos Monetarios) versus precios relativamente rígidos (Modelos de *Overshooting*). Así mismo, se pretende se distinga las implicaciones de considerar activos perfectamente sustituibles (*Modelos Monetarios*) o no perfectamente sustituible (Modelos de Cartera). Finalmente se trata de analizar la validez empírica de unos y otros modelos, y como se han ido incorporando nuevas hipótesis (expectativas, adaptativas, racionales, etc.) a fin de que los modelos teóricos explicaran mejor la realidad de los mercados financieros internacionales.

#### c. Contenidos

**Tema 3.- EL ENFOQUE DE FLUJOS: EL ENFOQUE DE ELASTICIDADES versus ABSORCIÓN.** Introducción. El enfoque de elasticidades: La condición Marshall-Lerner. Enfoque de absorción: multiplicadores y el ajuste de balanza de pagos. El Enfoque de síntesis de Alexander. El equilibrio interno y externo simultáneo: Una simplificación (el modelo de Larsen-Metzler). La Eficiencia de la política

económica en económica abierta: sistema de cambios fijos versus flexibles.

Refs. : (A-F) cap. 21 y 22. (C) cap. 6. (FyT) cap. 4 y 7. (G) cap.12.y 13. (K-O) cap.16. (P) cap. 3 y 4.

**Tema 4.- EL ENFOQUE DE STOCK I: MODELOS MONETARIOS.** Introducción. El modelo monetario básico (“*Modelo Monetarista*”). La ley de precio único: versión absoluta y relativa de la PPA. El modelo de “*overshooting*”. El modelo monetario con expectativas.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 2. (G) cap. 16. (GyT) cap. 3 y 4. (K-O) cap. 14 y 15. (P) cap. 5, 6 y 7.

**Tema 5.- EL ENFOQUE DE STOCK II: MODELOS DE EQUILIBRIO DE CARTERA.** Introducción. Los modelos de equilibrio de cartera para el caso de un país pequeño. El supuesto de preferencias por activos nacionales. El supuesto de preferencias uniformes entre activos. La introducción de expectativas en el modelo de equilibrio de cartera. Nuevos enfoques sobre la determinación del tipo de cambio.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 8. (GyT) caps. 7, 8 y 9. (P) cap. 8.

#### d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente

#### e. Plan de trabajo

Las primeras semanas se dedicarán a clases teóricas sobre los contenidos del bloque: la importancia de la dotación factorial como causa del comercio internacional y sus efectos sobre el bienestar de los países y sobre la renta de los factores de producción; así mismo, se cuestionará la validez de los planteamientos teóricos a la luz de la evidencia empírica.

ras estas explicaciones se plantearán algunas cuestiones prácticas sobre los contenidos teóricos explicados, cualquiera que sea la modalidad de la docencia.

#### f. Evaluación

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

#### g Material docente

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda (“Listas de Lecturas”) de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### g.1 Bibliografía básica

PILBEAM, K: “*International Finance*”. *Palgrave Macmillan*, Fourth edition, 2013.

“Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional”, Sexta edición (MBP6), Fondo Monetario Internacional 2009

FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: “*Macroeconomía Internacional*”, Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

#### g.2 Bibliografía complementaria

APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: “*Economía Internacional*”, Ed. Richard D. Irwin., 1995.

COPELAND, L. “*Exchange Rates and International Finance*”, Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

GAMEZ, C. y J.L. TORRES: “*Teoría monetaria Internacional*”, Ed. McGraw-Hill, Madrid1996.

KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) :“*Economía Internacional. Teoría y Política*”, Ed Pearson, 9ª edición.

#### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos revistas digitales, cursos masivos (MOCC),...

**h. Recursos necesarios**

Aulas con capacidad suficiente que permita la docencia presencial del grupo o subgrupo que las autoridades académicas establezcan, acordes con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o con las que, en su caso, determine Salud Pública de Castilla y León, y dotadas con medios informáticos que permitan la docencia bimodal en el caso en que resulte imprescindible recurrir a dicha modalidad de docencia.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,0	Semana 4ª a 10ª

**Bloque 3: INTEGRACION MONETARIA Y FINANCIACION INTERNACIONAL**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

En este tercer bloque se dedica al estudio de los distintos sistemas de tipo de cambio en los países desarrollados desde el abandono del sistema de cambio patrón-oro, el surgimiento del Sistema Monetario Internacional, su vigencia; así como el surgimiento de Áreas Monetarias, concretamente la Unión Monetaria Europea, y las teorías sobre las condiciones que los países deben reunir para que la integración monetaria resulte viable y beneficiosa para los países que la integran. Finalmente se tratará la cuestión de la necesidad de financiación de los países en los mercados financieros internacionales, las limitaciones y problemas que plantea dicha financiación; así mismo se tratará la cuestión de gravar los movimientos internacionales de capital, como forma de evitar crisis financieras de origen especulativo, reviviendo el debate de la, mal llamada, “tasa Tobin”.

**b. Objetivos de aprendizaje**

El alumno debe llegar a entender que supone la unificación monetaria de los países desde el punto de vista de la renuncia al tipo de cambio como instrumento de Política Económica y bajo qué condiciones dicha renuncia es económicamente gravosa. Dado que la unificación monetaria conlleva costes y beneficios para quienes la integran deben comprenderse como previamente a dicha unión deben darse condiciones económicas, jurídicas y sociales que hagan mínimos los costes y máximos los beneficios a la vez que viable la propia Unión Monetaria. Dicho conocimiento permitirá enjuiciar si la Unión Monetaria Europea (UME) reúne tales condiciones y cuáles son las perspectivas de futuro de la UME. El alumno deberá ser capaz de analizar la actual situación de los países endeudados internacionalmente y lo que eso supone para el futuro de dichas economías, tanto desde la perspectiva de condicionamiento del crecimiento futuro y, por ende, de pago para futuras generaciones como desde el coste para el presente en términos de pagos corrientes y endeudamiento de su financiación.

**c. Contenidos**

**Tema 6.- INTEGRACIÓN MONETARIA.** Introducción. Tipos de cambio fijos versus flexibles. El sistema Monetario tras la 2ª Guerra Mundial. Integración económica y monetaria. La teoría de las Áreas Monetarias Óptimas. El caso de la Unión Europea.  
Ref. (C) cap. 11. DeG (2009). (P) cap. 10, 11, 12 y 16.

**Tema 7.- LOS PROBLEMAS DE LA FINANCIACION INTERNACIONALES HOY.** Introducción. Ataques especulativos y estabilidad económica. El problema de la deuda externa. La actual crisis financiera internacional y los problemas de la deuda soberana. El debate sobre el control a los movimientos internacionales de capital: la tasa Tobin.



Ref.: (P) cap. 14. (C) cap. 1.

#### d. Métodos docentes

---

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente.

#### e. Plan de trabajo

---

En estos dos temas se estudiará la financiación internacional en el momento actual, tanto la integración monetaria propiamente dicha como la fluctuación conjunta de distintas divisas, planteándose los pros y contras de la eliminación o reducción de las bandas de fluctuación desde la perspectiva de la política económica para hacer frente a los problemas de las economías nacionales, así como la necesidad de coordinación y cooperación entre gobiernos nacionales y extranjeros para hacer frente a tales problemas. Se prestará especial atención al caso de la Unión Monetaria Europea.

Se abordará así mismo el problema de los flujos financieros internacionales y los riesgos para ciertas economías del enorme volumen de dichos flujos y cómo reducir o eliminar este problema. Finalmente, se abordará el problema del endeudamiento externo, su interrelación con el déficit presupuestario y las circunstancias que conducen a que un país declare el impago de la deuda internacional.

#### f. Evaluación

---

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

#### g. Material docente

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*

#### g.1 Bibliografía básica

---

De GRAWE, P.: *"The Economics of Monetary Union"*, Ed. Oxford University Press, 8th ed. Oxford 2009.

PILBEAM, K.: *"International Finance"*. Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

#### g.2 Bibliografía complementaria

---

APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: *"Economía Internacional"*, Ed. Richard D. Irwin., 1995.

COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid 1996.

KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) : *"Economía Internacional. Teoría y Política"*, Ed Pearson, 9ª edición.

#### h. Recursos necesarios

---

Aulas con capacidad suficiente que permita la docencia presencial del grupo o subgrupo que las autoridades académicas establezcan, acordes con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o con las que, en su caso, determine Salud Pública de Castilla y León, y dotadas con medios informáticos que permitan la docencia bimodal en el caso en que resulte imprescindible recurrir a dicha modalidad de docencia.

#### i. Temporalización

---



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semanas: 11ª – 13ª

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente. En cuanto a la modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente. La metodología bimodal consistirá, dependiendo de si el número de estudiantes y el aula asignada son compatibles o no lo son con las recomendaciones del Ministerio de Universidades o las que en su caso determine Salud Pública de Castilla y León, en la retransmisión *online* por videoconferencia de la clase a la mitad de los estudiantes mientras que la otra mitad la seguirá de forma presencial (se irán alternando los dos subgrupos de estudiantes semanalmente). Ambas metodologías se podrán complementar con la metodología exclusivamente *online* por videoconferencia para completar horas de docencia de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se proporcionará a los estudiantes materiales que les permitan seguir y profundizar en los contenidos.

En las clases teóricas se tratará de que el alumno comprenda la interrelación entre el aspecto real y financiero de la economía abierta, comercial y financieramente, al resto del mundo. El reflejo de las transacciones exteriores en la balanza de pagos y su relevancia en el mercado de cambios; analizando los efectos en las economías nacionales según el régimen cambiario al que nos enfrentemos. Se estudiarán como ante las situaciones financieras internacionales por las que han atravesado los países han surgido modelizaciones teóricas a fin de tratar de explicar el comportamiento de la paridad de las monedas y como las actuaciones, en materia de política económica, de los Gobiernos nacionales han influido o se han visto limitados por la evolución de la cotización de su divisa. Finalmente se analiza la relevancia de la forma de financiación del déficit público sobre el comportamiento en la cotización de la divisa nacional en los mercados financieros internacionales y las ventajas e inconvenientes de una moneda única, así como la del impago de la deuda.

- El análisis económico, gráfico y matemático de los efectos sobre las distintas variables derivadas de perturbaciones ocurridas en el contexto económico o financiero mundial o debidas a actuaciones en materia de política económica y/o monetaria de los gobiernos nacionales constituirán el aspecto práctico de esta asignatura.

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final de la asignatura	60%	
Pruebas parciales	-	
Participación activa en las actividades de clase y seminarios	40%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación de los alumnos, que asistan regularmente a clase, se llevará a cabo teniendo en cuenta el seguimiento de la asignatura través de dicha asistencia y su participación en las clases (hasta un 40%).

Los alumnos que hayan asistido y participado en clase, regularmente, deberán realizar un examen que constara de varias preguntas de ensayo sobre la materia explicada, para lo cual el alumno podrá utilizar cuanto material bibliográfico estime oportuno. La ponderación de esta prueba en la calificación final será del 60%; el 40% restante de la calificación final será en función del seguimiento de la asignatura a través de la asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas; no obstante, para ser tenido en cuenta, será preciso haber obtenido el 50% de la puntuación otorgada al examen y no tener ninguna de las preguntas calificada con cero puntos.

Aquellos alumnos que, cualquiera que sea la razón, no asistan con regularidad a clase, deberán realizar el examen final (100% de la nota final), para cuya realización podrán utilizar cuanto material bibliográfico deseen, y su calificación en la asignatura será la obtenida en dicha prueba. Es condición necesaria para superar la asignatura obtener el 50% de la puntuación máxima y no tener ninguna de las preguntas calificada con cero puntos.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Tanto el tipo de examen como los criterios de calificación y condiciones para superar la asignatura son exactamente iguales a los establecidas para la convocatoria ordinaria.

## 8. Consideraciones finales

### Asistencia a Exámenes:

Los alumnos asistentes a los exámenes deberán ir provistos del Carné de Estudiante en vigor o, en su defecto, del DNI o Pasaporte.

### Revisión de Exámenes:

Todo alumno, que desee presentarse al examen en cualquiera de las convocatorias, lo deberá hacer en las fechas y forma señaladas al efecto, sin que se acepte, por parte del profesor responsable de la materia, ninguna circunstancia de excepcionalidad para el cambio de las mismas, salvo las contempladas reglamentariamente (Reglamento de Ordenación Académica de la UVa) o que la autoridad competente, a la vista de las citadas circunstancias, ordene lo contrario.



La revisión de exámenes pública en el día y hora señalada al efecto. Cualquier información y explicación relacionada con el examen y/o calificación, al margen de dicha fecha y hora, y siempre posterior a las mismas, tendrá únicamente carácter informativo.

